

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2016/11/29 HORA: 17:11:48
7501979

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NB5808A360

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO POR UNA ÚNICA VEZ, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
URVIVIENDAS S.A.S.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: ENERO 27 DE 2016

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-007252-16 DEL 1975/06/12
NOMBRE:URVIVIENDAS S.A.S.
SIGLA: URVIVIENDAS
NIT: 890204988-7

DOMICILIO: BUCARAMANGA

DIRECCION COMERCIAL: CL. 35 NO.19-41 OF. 1401-B CENTRO
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6422942
TELEFONO2: 6422945
TELEFONO3: 0
EMAIL : juancarlos.jaimes@urviviendas.com

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CL. 35 NO.19-41 OF. 1401-B CENTRO
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER
TELEFONO1: 6422942
TELEFONO2: 6422945
TELEFONO3: 0
EMAIL : juancarlos.jaimes@urviviendas.com

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 1382 DE 1975/06/02 DE NOTARIA 03 DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1975/06/12 BAJO EL No 854 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA "MARIO JAIMES & CIA. LIMITADA"

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2.131, DEL 29-05-92, NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO

URVIVIENDAS S.A.S.

DE BUCARAMANGA, INSCRITA EL 09-06-92, CONSTA QUE LA SOCIEDAD DENOMINADA: MARIO JAIMES & CIA. LIMITADA, REFORMO SUS ESTATUTOS Y EN ADELANTE SE DENOMINARA: "MARIO JAIMES & CIA. LIMITADA, SIGLA "URVIVIENDAS"

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NRO. 79, DEL 20/10/2011, DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 29/03/2012, BAJO EL NRO. 102323, DEL LIBRO IX, CONSTA: TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NRO. 79, DEL 20/10/2011, DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 29/03/2012, BAJO EL NRO. 102323, DEL LIBRO IX, CONSTA EL CAMBIO DE RAZON SOCIAL A: "URVIVIENDAS S.A.S."

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

| DOCUMENTO | NUMERO | FECHA | ENTIDAD | CIUDAD | INSCRIPC. |
|-----------------|------------|----------------------|-------------|------------|-----------|
| ESCRIT. PUBLICA | | | | | |
| 2131 | 1992/05/29 | NOTARIA 01 | BUCARAMANGA | 1992/06/09 | |
| ESCRIT. PUBLICA | | | | | |
| 6219 | 1994/11/09 | NOTARIA 01 | BUCARAMANGA | 1994/11/10 | |
| ESCRIT. PUBLICA | | | | | |
| 1204 | 1997/03/18 | NOTARIA 01 | BUCARAMANGA | 1997/03/31 | |
| ESCRIT. PUBLICA | | | | | |
| 4387 | 1997/10/16 | NOTARIA 01 | BUCARAMANGA | 1997/10/17 | |
| ESCRIT. PUBLICA | | | | | |
| 1578 | 2002/05/27 | NOTARIA 02 | BUCARAMANGA | 2002/05/29 | |
| ACTA | | | | | |
| 79 | 2011/10/20 | JUNTA EXTRAORDINARIA | BUCARAMANGA | 2012/03/29 | |

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: DESDE EL 1975/06/02 HASTA EL 2050/12/31

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NRO. 79, DEL 20/10/2011, DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, ANTES CITADA CONSTA: ARTICULO CUARTO. - OBJETO: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANISMO, INGENIERIA, ARQUITECTURA Y ADMINISTRACION DE TALES OBRAS PARA SI O PARA TERCEROS. B. COMPRA, VENTA Y ADMINISTRACION DE BIENES URBANOS Y RURALES, CONSTRUIR Y ENAJENAR VIVIENDA A QUE SE REFIERE LA LEY 66 DE 1968 Y LAS DEMAS LEYES Y DECRETOS QUE LA REGLAMENTEN Y MODIFIQUEN. C. ASOCIARSE CON OTRA U OTRAS EMPRESAS DE LA MISMA INDOLE, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO CON LAS GARANTFAS QUE SE EXIJAN. D. AGRUPAR PROFESIONALES DE LA ARQUITECTURA Y LA INGENIERFA EN LAS DISTINTAS ESPECIALIDADES PARA DISEÑAR Y CONSTRUIR OBRAS CIVILES. E. REALIZAR PROYECTOS DE URBANIZACION Y PARCELACION EN PREDIOS URBANOS Y RURALES. F. OFERTAR SERVICIOS DE INTERVENTORIA Y CONSULTORIA POR MEDIO DE SUS PROFESIONALES ADSCRITOS YA SEA EN LA CONSTRUCCION PUBLICA COMO EN LA PRIVADA, EN LA RAMA DE LA INGENIERIA Y LA CONSTRUCCION Y LA GAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. G. PROMOVER, EJECUTAR Y VENDER PLANES DE VIVIENDAS, DE CONSTRUCCIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES, PROPIOS O DE TERCEROS. H. CELEBRAR CONTRATOS DE PARTICIPACION O COLABORACION EMPRESARIAL, UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS CON FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS PARA OFERTAR TRABAJOS DE CONSTRUCCION, CONSULTORIA O INTERVENTORIA EN LA CONTRATACION PUBLICA O PRIVADA. I. COMERCIALIZAR ELEMENTOS, EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. J. EJERCER CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES EN LAS CUALES SE HALLA INSCRITA LA SOCIEDAD EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES DE LA CÂMARA DE COMERCIO. PARAGRAFO. LA SOCIEDAD NO PODRA CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES AJENAS, NI CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS A LAS PROPIAS.

C E R T I F I C A

URVIVIENDAS S.A.S.

| CAPITAL | | NRO. ACCIONES | VALOR NOMINAL |
|--------------------|---|---------------|--------------------|
| CAPITAL AUTORIZADO | : | \$252.000.000 | 252.000 \$1.000,00 |
| CAPITAL SUSCRITO | : | \$252.000.000 | 252.000 \$1.000,00 |
| CAPITAL PAGADO | : | \$252.000.000 | 252.000 \$1.000,00 |

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NRO. 79, DEL 20/10/2011, DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, ANTES CITADA CONSTA: ARTICULO TRIGESIMO NOVENO. - GERENTE: EL GERENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y TENDRAN A SU CARGO LA ADMINISTRACION Y GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON SUJECION A LA LEY, LOS ESTATUTOS Y A LOS REGLAMENTOS DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. TENDRA UN SUPLENTE, DENOMINADO SUBGERENTE, QUIEN TENDRA LAS MISMAS ATRIBUCIONES QUE EL GERENTE ANTE SUS FALTAS TEMPORALES, ACCIDENTALES O PERMANENTES.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 79 DE 2011/10/20 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2012/03/29 BAJO EL No 102325 DEL LIBRO 9, CONSTA:

| CARGO | NOMBRE |
|------------|---|
| GERENTE | ROMAN DE JAIMES MIRYAM DOC. IDENT. C.C. 27927947 |
| SUBGERENTE | JAIMES ROMAN JUAN CARLOS DOC. IDENT. C.C. 91229910 |

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NRO. 79, DEL 20/10/2011, DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, ANTES CITADA CONSTA: ARTICULO CUADRAGESIMO. - ATRIBUCIONES: EI GERENTE TENDRA LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1. ENAJENAR, ADQUIRIR, MUDAR O LIMITAR EN CUALQUIER FORMA Y A CUALQUIER TITULO, LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, TRANSIGIR, COMPROMETER, ARBITRAR, DESISTIR, CONTRAER OBLIGACIONES CON GARANTIA PERSONAL, PRENDARIA O HIPOTECARIA, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, FIRMAR, ACEPTAR, ENDOSAR O CANCELAR LETRAS DE CAMBIO, PAGARES, CHEQUES, LIBRANZAS, FACTURAS, INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS, COMPADECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTE EL DOMINIO DE LOS BIENES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE; FORMAR NUEVAS SOCIEDADES O ENTRAR A FORMAR PARTE DE LAS YA FORMADAS O EXISTENTES, REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, DELEGAR SUS FACULTADES EN APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES QUE CONSTITUYA CUMPLIR ACTOS O CELEBRAR CONTRATOS SIN LIMITACION ALGUNA Y PARA LA ENAJENACION GRAVAMEN O LIMITACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 68 DE 2007/09/25 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2007/10/08 BAJO EL No 72521 DEL LIBRO 9, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL LEJARDE MANTILA MARTHA HELENA.
C.C. 63316138
REVISOR FISCAL SUPLENTE VALBUENA DE CUEVAS ROSA BENILDA.
C.C. 37792423

C E R T I F I C A

CIUU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4111 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 6810 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS.

URVIVIENDAS S.A.S.

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.

OTRA ACTIVIDAD 2 : 6820 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 7674 DEL 1975/06/12

NOMBRE: URVIVIENDAS S.A.S.

FECHA DE RENOVACION: ENERO 27 DE 2016

DIRECCION COMERCIAL: CL. 35 NO.19-41 OF. 1401 B. CENTRO

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 6422942

E-MAIL: juancarlos.jaimes@urviviendas.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4111 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4290 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.

OTRA ACTIVIDAD 1 : 6810 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS.

OTRA ACTIVIDAD 2 : 6820 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2016/11/29 17:11:48 - REFERENCIA OPERACION 7501979

| | | |
|--|--|--|
| | LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES | |
| | DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO | |
| | SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O | |
| | DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO. | |
| | | |
| | PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN | |
| | LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. | |
| | | |
| | EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, | |
| | NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD. | |

URVIVIENDAS S.A.S.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a PEDRO PABLO CONTRERAS PACHECO, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.

Firma Secretario AD HOC
Gil Ardila, Guiomar Patricia